EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.369 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, lunes 12 de noviembre de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

EL PERONISMO AUMENTA SU VENTAJA EN TODO EL PAIS

LA RECEPCIÓN DE URNAS EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 12. — En el Congreso Nacional se hallan depositadas todas las urnas del distrito de la capital federal.

La Junta Electoral Nacional metropolitana trabajó hasta las 5 de esta mañana en la tarea de recepción de las urnas, las que se guardan en el gran salón principal, bajo rigurosa vigilancia militar.

Infórmase a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 12. — Una información oficial de la Subsecretaría de Informaciones destacó que la señora Eva Perón, facultada por los médicos que la atienden en el policlínico "Presidente Perón", de Avellaneda, es informada en detalle de la marcha de los escrutinios previos.

La misma información dió cuenta que al mencionado nosocomio, como a la residencia presidencial, continúan llegando millares de mensajes de adhesión y simpatía a la señora Eva Perón.

Se sigue con interés el escrutinio

BUENOS AIRES, 12. — No obstante la inestabilidad del tiempo es numeroso el público que sigue frente a las pizarras de los diarios los resultados de los escrutinios provisorios de las elecciones realizadas ayer y que acusan una apreciable ventaja para el binomio del Partido Peronista, tanto en esta capital como en provincias y territorios nacionales.

Grandes grupos de personas se renuevan constantemente en los frentes de los edificios de los rotativos, siguiendo con hondo interés la marcha del escrutinio.

La atención de los electores enfermos

BUENOS AIRES, 12. — El Ministerio de Salud Pública informó que el servicio especial dispuesto para la atención de electores enfermos e imposibilitados por tal causa de sufragar, atendió a más de 1.500 pacientes, a los que extendió la correspondiente certificación a los fines de la situación legal de cada interesado.

Comunicado del M. de Ejército

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana dióse a conocer el siguiente comunicado oficial:

"El Ministerio de Ejército ha hecho saber que a pesar de los inconvenientes ocasionados por el temporal producido en la tarde y noche de ayer en la mayor parte del territorio, el Ejército cumple sin variantes los planes previstos para dar seguridades a la concentración de urnas en las Legislaturas y que esta tarea quedará finalizada en el día de hoy".

Se hicieron presentes policías en la Casa Radical

BUENOS AIRES, 12. — En la Casa Radical se informó que a medianoche, mientras se pasaban informaciones al público reunido en los salones de la sede partidaria sobre las alternativas de la elección metropolitana, se hicieron presentes varios representantes policiales, quienes practicaron una visita al local.

Momentos después se retiraron sin que los ciudadanos allí reunidos fueran molestados.

El Dr. Balbín refiriése a los comicios de ayer

LA PLATA, 12. — El candidato a presidente de la Nación por la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, al referirse al acto eleccionario declaró "que se hizo todo lo posible para sortear los inconvenientes que dió a conocer el Comité Nacional en su ...

El general Bertollo felicitó al personal

Han sido expulsados del P. Peronista dos senadores cordobeses

Sufrió un accidente el diputado Bustos Fierro



LA Sra. EVA PERON EMITE SU VOTO

UN TRIUNFO ROTUNDO LOGRA EL PERONISMO EN TODA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — Hasta pasadas las 3 de la madrugada se estuvieron recibiendo cómputos del escrutinio provisional en el Ministerio de Asuntos Políticos de las elecciones generales realizadas en la víspera, cuyas cifras fueron acentuando la ventaja para el Partido Peronista conforme a los primeros resultados que fueron conociéndose.

Las últimas cifras oficiales para la elección presidencial en todo el país fueron las siguientes:

Peronistas	1.333.544
Radicales	648.109

"El escrutinio de 74 partidos de los 112 que componen la provincia de Buenos Aires, arrojó las siguientes cifras:

Peronistas	816.228
Radicales	379.111

Los resultados definitivos de las secciones tercera y cuarta del distrito bonaerense fueron los que siguen:

Sección Tercera

Peronistas	35.564
Radicales	23.024

Sección Cuarta

Peronistas	11.415
Radicales	6.015

Los cómputos de la elección presidencial metropolitana, de acuerdo con la información suministrada en el Ministerio de Asuntos Políticos, eran los siguientes:

Peronistas	187.435
Radicales	108.879

Los parciales del escrutinio provisional, en todo el país, que fueron conocidos a medida que se recibían en esta capital, fueron los siguientes:

Otros resultados

LA PLATA, 12. — Faltando computar las cifras de 12 partidos de la provincia, los cómputos del escrutinio provisional anunciados son los siguientes:

Peronistas	1.055.748
Radicales	515.810
Socialistas	15.072
Demócratas	29.475
Comunistas	12.897

Elección a gobernador

Peronistas	1.002.408
Radicales	517.214
Socialistas	14.860
Demócratas	40.789
Comunistas	13.203

El cálculo extraoficial de votos de la United Press para la elección presidencial con 95 distritos del país hasta el mediodía, es el siguiente:

Peronistas	3.107.161
Radicales	984.257

Totales generales de la provincia de Buenos Aires

Peronistas	1.068.315
Radicales	523.697
Demócratas	45.358
Socialistas	15.210
Comunistas	13.736

Totales del distrito capital

LA PLATA, 12. — Faltando 15 distritos por escrutar, los totales generales en la provincia de Buenos Aires arrojan estas cifras:

Peronistas	33.962
Radicales	12.001
Demócratas	5.609
Comunistas	1.217
Socialistas	379

EN ENTRE RIOS

PARANA, 12. — Anoche núcleos entusiastas festejaron el triunfo del peronismo recorriendo las calles de la ciudad en automóviles y camiones.

El Partido Peronista triunfó en la totalidad de las 17 municipalidades de primera categoría como así también en 20 de las 22 juntas de fomento; además conquistó ...

Rosario Tala

Peronistas	8.031
Radicales	4.183

Uruguay

Peronistas	20.194
Radicales	9.032

Gualeguaychú

Peronistas	22.523
Radicales	8.337

Villaguay

Peronistas	10.749
Radicales	5.346

Concordia

Peronistas	27.540
Radicales	11.072

Federación

Peronistas	5.644
Radicales	5.130

Faltan aún los departamentos Paraná Ciudad, Paraná Campaña, Victoria, Colón y Feliciano, que se darán a conocer en las últimas horas de hoy.

PARA GOBERNADOR Y VICE

La Paz

Peronistas	13.370
Radicales	7.051

Diamante

Peronistas	10.101
Radicales	6.130

Nogoyá

Peronistas	8.293
Radicales	3.880

Gualeguaychú

Peronistas	23.744
Radicales	8.327

Villaguay

Peronistas	10.664
Radicales	6.364

Concordia

Peronistas	15.721
Radicales	6.358

El escrutinio definitivo se realizaría el jueves.

EN ROSARIO

ROSARIO, 12. — Las cifras del escrutinio de las elecciones realizadas ayer afirman y consolidan en forma irrefutable el triunfo del Partido Peronista.

Satisfacción en la C.G.T.

ROSARIO, 12. — Esta mañana se recogieron distintas impresiones sobre el desarrollo del acto ...

SE CONOCEN MÁS CIFRAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 12. — Las cifras dadas a conocer esta madrugada, correspondientes al escrutinio que se realiza en todo el país de las elecciones de ayer, son las siguientes:

CATAMARCA

Peronistas	19.029
Radicales	6.175

CORDOBA

Peronistas	125.255
Radicales	90.317

CORRIENTES

Peronistas	31.525
Radicales	11.219

JUJUY

Peronistas	35.643
Radicales	6.227

MENDOZA

Peronistas	69.294
Radicales	30.367

SALTA

Peronistas	46.085
Radicales	12.647

SAN JUAN

Peronistas	30.941
Radicales	5.945

SAN LUIS

Peronistas	18.018
Radicales	3.643

SANTIAGO DEL ESTERO

Peronistas	29.111
Radicales	11.521

TUCUMAN

Peronistas	29.594
Radicales	33.693

CHACO

Peronistas	4.395
Radicales	478

LA PAMPA

Peronistas	29.847
Radicales	14.042

Los parciales correspondientes a los territorios nacionales, fueron éstos:

COMODORO RIVADAVIA

Peronistas	13.192
Radicales	3.122

CHUBUT

Peronistas	12.819
Radicales	3.385

FORMOSA

Peronistas	2.298
Radicales	1.277

MISIONES

Peronistas	80.148
Radicales	16.172

NEUQUEN

Peronistas	12.673
Radicales	3.158

RIO NEGRO

Peronistas	26.908
Radicales	8.527

SANTA CRUZ

Peronistas	8.282
Radicales	2.893

TIERRA DEL FUEGO

Peronistas	478
Radicales	203

ANTARTIDA ARGENTINA

Peronistas	22
Radicales	6

OTROS COMPUTOS

BUENOS AIRES, 12. — A las 15.30 la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, por Radio del Estado dió a conocer totales de los escrutinios provisorios que se realizan en el interior del país. Este es el detalle:

San Juan

Peronistas	92.803
Radicales	20.102

San Luis

Peronistas	45.829
Radicales	10.945

... vistas ganaron las elecciones comunales en Piamonte, logrando un amplio margen favorable. Los resultados fueron los siguientes: demócratas progresistas, 1.381; radicales, 75.

VUELVE A REGIR EL ESTADO DE GUERRA INTERNO

BUENOS AIRES, 12. — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispone reimplantar a partir de las 9 de hoy el estado de guerra interno que había sido levantado durante la jornada electoral de ayer.

Como se informara en su oportunidad el estado de guerra interno fué impuesto el 28 de setiembre último, ratificado por ley del Congreso, a raíz del movimiento subversivo.

Córdoba

Incluyendo 9 departamentos y La Capital:

Peronistas	233.631
Radicales	164.333

Catamarca

Peronistas	22.381
Radicales	7.273

Santiago del Estero

Peronistas	39.185
Radicales	7.274

Mendoza (hasta 680 mesas)

Peronistas	88.712
Radicales	32.078

Totales del país

BUENOS AIRES, 12. — Los siguientes son cómputos extraoficiales de la United Press hasta las 15 en todo el país:

Peronistas	3.354.523
Radicales	1.849.962

Amplio triunfo en la metrópoli

BUENOS AIRES, 12. — Según las cifras finales proporcionadas por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación a las 15, el Partido Peronista se adjudicó las elecciones para presidente y vice de la República en la capital federal con una diferencia a su favor de 211.250 votos sobre la Unión Cívica Radical.

La fórmula Perón-Quijano obtuvo 829.935 votos contra 618.725 de Balbín-Frondizi.

El radicalismo, en la capital federal se adjudicó las diputaciones de las seccionales 16a., 20a., 31a., 23a. y 28a.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 12. — Faltando Caseros, General Arenales, Rauch, Vicente López y La Plata, el escrutinio arroja estos totales generales para presidente:

Peronistas	1.138.433
Radicales	564.748
Demócratas	52.166
Socialistas	16.005
Comunistas	14.427

Para gobernador:

Peronistas	1.080.694
Radicales	585.981
Demócratas	52.413
Socialistas	16.418
Comunistas	14.716

Para senadores nacionales:

Peronistas	1.041.692
Radicales	572.399
Demócratas	51.635
Socialistas	18.483
Comunistas	14.830

Para diputados:

Peronistas	1.024.557
Radicales	566.722
Demócratas	52.283
Socialistas	17.381
Comunistas	14.824

Misiones

Peronistas	48.098
Radicales	14.432
Comunistas	456

Neuquén (134 mesas)

Peronistas	17.026
Radicales	4.427

Jujuy

Circunscripción 1a., 90 mesas

Peronistas	7.048
Radicales	1.034

Viaja a Buenos Aires una delegación de Venezuela

CARACAS, 12 (UP). — Partió para Buenos Aires la delegación que representará a Venezuela en la Conferencia de Aeronáutica que se llevará a cabo en la capital argentina.

La preside el señor Luis María Chafardet Urbina.

La producción atómica en la Unión Soviética

LONDRES, 12 (UP). — Rechazando las propuestas de desarme occidentales del ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética señor Andrei Vishinsky, indicó la determinación soviética de conservar la ventaja estratégica que cree es la mayor que posee: el misterio que rodea a su producción atómica y, especialmente, los lugares en que están ubicadas sus instalaciones.

Observadores informados dicen que la teoría comunista es que en caso de guerra la reserva norteamericana de bombas atómicas disminuirá rápidamente en inútiles intentos por destruir las instalaciones atómicas soviéticas.

EN COREA LA UN ACUSÓ A LOS ROJOS

PAN MUN JOM, 12 (UP). — El mayor general Henry Hodes, del ejército norteamericano, acusó a los negociadores comunistas de la tregua de estar eludiendo el acuerdo para la solución.

Hodes, que es jefe de la representación de las Naciones Unidas a la subcomisión de armisticio, que procura establecer la línea para cesar el fuego y el logro de una zona demarcadora en Corea, manifestó secamente a los comunistas: "Ustedes se proponen establecer una presunta línea demarcatoria y una zona desmilitarizada en principio, que les alivie de toda necesidad de resolver los artículos que quedan en el temario con rapidez y equidad. Lo que ustedes quieren es establecer una línea y zona que les deje tiempo y libertad para seguir dilatando la conferencia".

Los aliados ocuparon dos cotas

CON EL VIII EJERCITO EN COREA, 12 (UP). — Las fuerzas aliadas tomaron hoy dos cotas a los comunistas al suroeste de Kumsong, mediante un ataque por sorpresa que lanzaron en el frente central. Las tropas de las Naciones Unidas iniciaron el asalto al amanecer, dominando la resistencia entre leve y moderada de un pelotón enemigo en cada cota.

El doble ataque permitió que la línea de las Naciones Unidas se aproximara un kilómetro más al ex-baluarte comunista de Kumsong, en el suroeste. Los norcoreanos han abandonado la plaza, pero todavía conservan posiciones dominantes al este, oeste y norte de la misma. Más al este, tropas de las Naciones Unidas rechazaron los ataques de dos compañías comunistas durante la noche en el frente centro-oriental.

En el resto del frente, según dice un comunicado del VIII ejército, solamente hubo actividad de patrullas. Los ejércitos rivales parecen estar esperando algún indicio concreto del resultado de las conversaciones de tregua en Pan Mun Jom. Hubo choques de patrullas en las colinas de las afueras de la neutralizada aldea de Pan Mun Jom en las últimas tres noches.

G. Bretaña modifica su actitud hacia el gobierno de España

... nueva actitud de Gran Bretaña para con Madrid, en el curso del debate sobre asuntos exteriores que se desarrollará después de que el Sr. Eden regrese de París, posiblemente la semana próxima. Se expresa que si bien no es seguro todavía que el Sr. Eden incluya una declaración formal sobre España en su resumen sobre política exterior, puede darse por sentado que los miembros del Parlamento exigirán una declaración si no es hecha voluntariamente. ...

UNA EXHORTACION A RUSIA HIZO EL CANCILLER INGLES

PARIS, 12 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas inició la sesión a las 19.47.

El primer orador, al continuar el debate general, fué el representante de Bolivia.

La exposición del Sr. Eden

PARIS, 12 (UP). — El nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Anthony Eden, pidió a los estadistas rusos que hagan como los occidentales y den una tregua a los insultos y vituperios a fin de que las Naciones Unidas puedan dedicarse a la consideración de algunos de los problemas que trastorna al mundo.

Fué este el primer discurso del señor Eden en las Naciones Unidas, pese a que cuando joven formó parte de la antigua Liga de las Naciones en Ginebra.

Eden manifestó en la reunión de diplomáticos, que esta experiencia la primera que tenía después de la guerra, le resultaba penosa. Se refirió específicamente a "la encarnizada demencia de la polémica" en estas reuniones, y señaló especialmente la colérica censura del ministro soviético de Relaciones Exteriores, señor Andrei Vishinsky, a los occidentales en su discurso de la semana pasada.

Eden dijo: "La catarata de insultos del señor Vishinsky no me causó enojo, pero sí me entristeció y creo que debe haber desalentado a seres de todo el mundo que se enteraron leyéndolo u oyéndolo. Los pueblos no desean que sus dirigentes se ... unos a otros, sino que más bien establezcan contacto y traten de llegar a un entendimiento. Debo reconocer que no comprendo ni acepto tales métodos, continuó Eden recordando evidentemente los días de las reuniones internacionales en Ginebra donde se tenían mayores cortesías.

Dijo que no creía que en una disputa cualquiera una parte fuese negra y villana cien por ciento y la otra blanca como la nieve en forma igualmente absoluta.

"Todos los hombres son falibles — expresó — y la paz solamente puede depender de la tolerancia mutua y de la moderación. ¿No ...

EL INTERCAMBIO ARGENTINO-DANES

Manifestación contra el emperador Hirohito

Causan víctimas las tormentas en Italia

Huelga de protesta de los obreros portuarios de Alejandría (Egipto)

Acusación contra dos militares del gobierno de China nacionalista

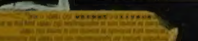
MacArthur apoyaría la candidatura de R. Taft

WASHINGTON, 12 (UP). — Mientras el público norteamericano discute sobre las desconocidas intenciones políticas del general Eisenhower, los observadores están preocupados por el papel del general Douglas MacArthur, que es todavía una incógnita.

El general MacArthur ha declarado no tener aspiraciones políticas pero se cree que tiene suficiente influencia como para inclinar el fiel de la balanza en el caso de que sea reñida la lucha entre el senador Robert Taft y el general Eisenhower, cuando se reuna la convención del Partido Republicano en ...

General Eisenhower. Si se difiere el reconocimiento de una candidatura, tendrá el poderoso apoyo popular cuando se inicie la convención, pero sólo reunirá una minoría de delegados comprometidos con él.

Por consiguiente, el resultado de la convención será determinado por tácticas con que las fuerzas rivales intentarán convencer a la asamblea de que tienen un apoyo público abrumador. Esas tácticas conquistaron la candidatura presidencial republicana para el Sr. Wendell Willkie en 1940, después de una prolongada vacilación en el seno del partido ...



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 358212

Estimulos para la construcción de la vivienda propia

Las reformas introducidas al artículo 111 del Código Fiscal y que entrarán a regir en el año próximo, constituyen verdaderas medidas de estímulo para la construcción de la vivienda propia y de alcance general para empleados públicos y de empresas privadas que edifiquen o hayan adquirido las fincas mediante préstamos hipotecarios de instituciones oficiales. Las exenciones para el pago del impuesto inmobiliario y gravámenes de edificación, mientras ellas se ejecutan y hasta tres años después de su habilitación, son acertadas, no sólo porque eleva el importe de los avalúos no imponibles a ochenta mil y setenta mil pesos en los municipios de primera categoría y en el resto de las comunas, respectivamente, sino porque desaparece la cláusula anterior que hacía lugar a la excepción solamente a los titulares de esos bienes inmuebles que tuvieron un ingreso inferior a setecientos pesos mensuales.

Las normas reformadas del Código Fiscal, si bien fueron incluídas respondiendo al propósito de favorecer a un gran sector de propietarios que había edificado o adquirido su vivienda, desde hace unos años a esta parte carecían de aplicación práctica. El límite ínfimo de ingresos que estipulaban los inc. j y k del art. 111, excluía prácticamente a los presuntos beneficiarios, ya que es público y notorio que el sueldo de seiscientos pesos en estos tiempos no lo percibe aquel trabajador o empleado que se halla en condiciones de construir o adquirir su vivienda propia.

La exigencia que se establece ahora, teniendo exclusivamente en cuenta el avalúo fiscal estimado en el marco razonable de ochenta y setenta mil pesos, permitirá incluir entre los beneficiarios de esta excepción al grueso de los contribuyentes que, en su condición de afiliados a las distintas cajas de jubilaciones que agrupan a los agentes civiles del Estado y a los empleados y obreros de la actividad privada, que han construído su vivienda propia con préstamos hipotecarios acordados por institutos oficiales de crédito. En este sentido, la exención que se acuerda habrá de favorecer a los hombres de trabajo, que con su propio esfuerzo y haciendo forzosas economías en la administración de sus ingresos ha concretado el ideal de la casa propia, asegurando su porvenir y el de los suyos y contribuyendo al progreso general de los núcleos urbanos.

Medidas como la que comentamos son acertadas y ponen en evidencia la preocupación de las autoridades por liberar a los modestos propietarios de inmuebles de pesadas cargas fiscales, estimulando de este modo la construcción de nuevas viviendas. Teniendo en cuenta la importancia de estas normas de exención sería oportuno que las mismas se hicieran extensivas a todas las comunas, suprimiendo y reduciendo tasas municipales que por su monto suelen conspirar contra la realización de esos propósitos de estimular la construcción de la casa propia.

Casa Gris

Gobernación

Temprano concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, quien se dedicó al estudio y resolución de diversos asuntos y firmó expedientes de los distintos ministerios. Con posterioridad, recibió en audiencia al general de brigada don Joaquín Sauri, comandante electoral en la provincia; al senador nacional Dr. Armando G. Antille y a los señores Guillermo Malm Green y Amancio Pedraza.

También concurrieron los secretarios general y gremial de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez y señor Marcos Bastiani, respectivamente.

Los ministros

Los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Ferrari, de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vicamajó, de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela, de Salud Pública Dr. Roberto Laragna, y de Obras Públicas ingeniero Luis Sobrino Aranda, concurrieron a sus despachos, dedicándose a sus tareas habituales.

Federación Provincial del Magisterio

Presentación ante las autoridades educacionales

La J. E. de la Federación Provincial del Magisterio resolvió en su última reunión llamar la atención del magisterio en general y formular la correspondiente presentación ante las autoridades educacionales acerca de medidas recientemente adoptadas por el gobierno que la entidad conceptúa que vulneran viejas conquistas gremiales conseguidas a través de una tesonera campaña realizada ininterrumpidamente por espacio de más de medio siglo.

La entidad concreta sus observaciones a la reciente resolución de no dar a publicidad los escalafones de concurso para la provisión de vacantes por ascensos y traslados en el órgano oficial (Boletín Oficial) o en planillas especiales para ser distribuídas en todos los establecimientos educacionales, hecho éste que afecta sensiblemente una sana práctica, que constituía una de las más valiosas conquistas del gremio de educadores. Señala que ello imposibilita a los interesados conocer su ubicación en los escalafones, lo que les daba derecho a formular reclamos en los casos en que se hubiere alterado el orden de prioridad determinado en los mismos, al efectuarse los movimientos reglamentarios de personal. Puntualiza luego las disposiciones legales y reglamentarias que resultan violadas.

Otro punto se refiere a los nombramientos de docentes al margen del reglamento y escalafón violatorios de las normas fijas aprobadas en su oportunidad para el ingreso a la docencia.

Señala luego que el Art. 2o. del decreto No. 01423 que reglamenta el traslado del personal docente, fija claramente las normas que se tendrán en cuenta para cubrir las cargas vacantes producidas en la docencia en las distintas secciones escolares, no obstante lo cual en setiembre se ha dado posesión en las escuelas de Rosario a tres maestros recién nombrados y en octubre a 11 que recién se iniciaban en la carrera docente, pasando por alto el escalafón de traslados.

Después de otras consideraciones señala que la restricción de la percepción de bonificaciones por antigüedad para los maestros que desempeñan más de un cargo en la docencia provincial, al par que viene importando una incongruente e incompatible reducción de haberes, la anulación de otra conquista económica, cuya injusticia adquiere mayores contornos frente al dictamen favorable para el otorgamiento, de la Fiscalía de Estado.

Notas

Y tiene razón

Entre las muchas cartas que los lectores envían a este diario, hemos recibido la siguiente:

"Santa Fe, noviembre de 1951. — Señor director del diario EL LITORAL, Ciudad. — Tengo el agrado de dirigirme al señor director solicitándole quiera hacer llegar una sugestión, si lo cree factible, a los organizadores de una rifa, que creo que es la Caja Mutual de Policía o algo así.

"Es el caso, señor director, completamente apenante, ver el enorme capital "depositado" al sol, al viento y a la lluvia. Yo no sé si habrá base legal para discutir, pero pienso que, si compro una rifa por un combinado, radio, heladera, etc., es con la seguridad de que en caso de ser favorecido (que alguien será), me entreguen el artefacto en las mismas condiciones y estado que me impulsaron a adquirir el billete.

"No se tome como una ilusión de que seré yo el favorecido; pero me pongo en el caso de que "por lo menos", alguien ganará "algunos" de los premios.

"Conversaba con uno de los vendedores de billetes y me informaba que la idea, más de ser expuestos en una vidriera de un comercio próximo al lugar donde se encuentran "abandonados", no podía llevarse a cabo, en razón de que cobraban $ 200.— (doscientos pesos) por día. Francamente, es una exageración; pero he aquí mi idea:

"La entidad, sociedad o mutual organizadora, podría obtener una chata de camión acoplado, sobre la cual se colocarían los distintos premios a sortearse. Diariamente se puede llevar a esa esquina, o en caso de buen tiempo, dejarla permanentemente para aumentar la venta. En caso de lluvia, cualquier automóvil puede remolcar este acoplado hasta la estación de ómnibus Belgrano y dejarlo así guarecido de la intemperie.

"Si he sido extenso... mil perdones. Si la idea es acertada... que se aproveche, señor director.

"Lamento el tiempo que le he hecho perder, señor director, pero me creía obligado a aportar un granito de arena. Muy agradecido. "Cédula de identidad, cifra impar. — Periodista fuí".

La queja de este posible ganador de la rifa a que el mismo se refiere, está perfectamente justificada. No es nada agradable que a uno le toque una heladera, una máquina de lavar u otro utensilio por el estilo, y que se lo entreguen deteriorado por el sol, el viento y la lluvia. Muy posiblemente haya algún modo económico de evitar que los objetos rifados (que suelen ser de valor) sufran perjuicios por estar expuestos a la intemperie. Al fin y al cabo, la entidad que los rifa no es más que la depositaria fiel de aquellos y debe entregarlos a los ganadores en condiciones tan buenas como estaban cuando los adquirió, para lo cual debe adoptar las precauciones necesarias.

En este caso no se trata del clásico: "A caballo regalado, no le mires el diente". Aquí no se regala nada; se venden boletos de rifa, por un valor casi siempre muy superior al de los objetos rifados; y es justo que dicha transacción no se realice, aunque la frase parezca una paradoja, en perjuicio del beneficiado en el sorteo. Esto aparte de que el crédito de la institución rifadora quedaría muy quebrantado si los objetos que rifa sufrieren daños por su continua exposición a la intemperie y hubieren de entregarse a los ganadores en pésimo estado. Puede asegurarse que una nueva rifa daría un resultado bastante problemático.

Traspasamos, pues, la sugestión de nuestro lector a las personas a quienes interesa, en la convicción de que la utilizarán convenientemente.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus despachos el delegado intendente municipal ingeniero Alejandro Luna, y los secretarios de Gobierno y de Hacienda, Sres. Emilio Pozzi Viza y Juan Carlos Pesaresi.

Atendieron al público y se dedicaron al estudio de numerosos asuntos en trámite.

Hallazgo en el cementerio

La División de Cementerios ha remitido en calidad de depósito a la tesorería general, la suma de $ 45 que fueron entregados a la misma por el empleado municipal Sr. Fernando Rinaldi, quien los halló el 28 del ppdo. mes. No hubo reclamación hasta el presente.

Legislativas

El suministro de agua por intermedio de canillas públicas

El diputado provincial por La Capital señor Angel Muschiutti ha presentado un proyecto de comunicación a la Cámara que integra, solicitando al Poder Ejecutivo se interese ante las autoridades nacionales correspondientes, para que se exima del derecho de conexión y se libere del costo de las instalaciones, a los propietarios en barrios de esta ciudad donde funcionen canillas públicas y deseen llevar el agua corriente hasta sus domicilios.

En los fundamentos, dicho legislador señala que en ciertos barrios de esta capital, entre ellos los situados en las inmediaciones del Ferrocarril General Mitre, y el 17 de Octubre, existen canillas públicas y se han efectuado las instalaciones y cañerías generales para el agua corriente. Agrega que los propietarios de esos barriadas, en general gente humilde, desearía llevar el adelanto que ello significa hasta sus viviendas, pero deben para ello pagar las cañerías y un derecho de conexión, que insume en total centenares de pesos. Por ello presenta su proyecto que, dice, "vendrá a beneficiar a muchos hogares y contribuirá a la higiene y salubridad pública".

EN LAS ELECCIONES DE AYER EL PARTIDO PERONISTA OBTUVO LA MAYORÍA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA PROVINCIA

La principal dificultad que se observó ayer, después que se clausuró el comicio, para la realización del escrutinio, consistió en la demora con que se recibieron en el Ministerio de Gobierno, los diversos datos; una circunstancia especialísima influyó en ello, y se debió a que las autoridades militares que tuvieron a su cargo la custodia del comicio, no permitieron, de acuerdo con las disposiciones de la ley electoral, que los empleados policiales encargados de recoger las cifras finales, cumplieran su cometido. Lógicamente ello repercutió en el trabajo, y así, recién después de las 21.30 se inició la recepción de las planillas de La Capital y se pudieron efectuar algunos cómputos, normalizándose luego la tarea.

Una información del Ministerio de Gobierno y Culto

Esta mañana también informó el Ministerio de Gobierno, que ayer, después del comicio, una tormenta impidió en Tacural, el paso de un vehículo de Comunicaciones que llevaba las planillas; en General López también hubo una tormenta de viento que destrozó algunas líneas telefónicas; también hubo tormenta en Las Colonias, de manera que el personal policial no pudo cumplir su labor informativa.

Los datos totales

Departamento Rosario

Total general:

Partido Peronista	203.205
Unión Cívica Radical	91.017
Demócratas	—
Partido Socialista	1.854
Partido Comunista	4.462
En blanco	5.884

Cómputo voto masculino: Peronistas, 87.909; Radicales, 41.148; Socialistas, 546; Comunistas, 2669; blanco 3.634.

Cómputo voto femenino: Peronistas, 105.306; Radicales, 43.869; Socialistas, 1.308; Comunistas 1793; en blanco 2250.

Departamento Garay

Partido Peronista	3.265
Radicales	2.004
Demócratas	25
Socialistas	9
Comunistas	7

Departamento La Capital

Partido Peronista	84.809
UCR	32.798
Demócratas	—
Partido Socialista	282
Comunistas	1.774
Blanco	—

Departamento San Martín

PARA GOBERNADOR Y VICE:

Peronistas	12.701
Radicales	12.050
P. Socialista	89
Comunistas	263
Blanco	747

PARA PRESIDENTE Y VICE:

Peronistas	13.084
Radicales	11.742
Socialistas	92
Comunistas	260
Blanco	747

Departamento San Lorenzo

Peronistas	17.386
Radicales	7.480
Socialistas	160
Comunistas	160

Departamento San Jerónimo

(Faltan 6 mesas)

Peronistas	11.913
Radicales	10.368
Socialistas	175
Comunistas	—
Blanco	708

Departamento Caseros

PARA GOBERNADOR Y VICE:

Peronistas	19.079
Radicales	9.830
Socialistas	314
Comunistas	236
Blanco	519

PARA PRESIDENTE Y VICE:

Peronistas	18.889
Radicales	9.641

Departamento Constitución

Peronistas	15.153
Radicales	7.459
Socialistas	197
Comunistas	289

Departamento Iriondo

TOTALES:

Peronistas	16.589
Radicales	7.125
Socialistas	267
Comunistas	204
Blancos	467

Masculino: Presidente

Peronistas	8.155
Radicales	4.101

Masculino: Gobernador

Peronistas	8.429
Radicales	4.101

Femenino: Gobernador

Peronistas	8.150
Radicales	2.374

Femenino: Presidente

Peronistas	7.949
Radicales	2.374

Departamento Belgrano

Peronistas	9.180
Radicales	1.956
Socialistas	67
Comunistas	252

Departamento Las Colonias

(Faltan mesas)

Peronistas	13.076
Radicales	10.843

Dpto. Nueve de Julio

Peronistas: varones	2.646
Mujeres	2.176
Radicales: varones	887
Mujeres	702
Demócratas varones	61
Mujeres	5
Socialistas	30
Mujeres	21

Totales:

Peronistas	4.822
Radicales	1.590
Demócratas	66
Socialistas	51

Departamento San Justo

Peronistas: varones	4.458
Mujeres	4.122
Radicales: varones	2.919
Mujeres	2.588
Demócratas	63
Mujeres	31
Socialistas	22
Mujeres	8
Comunistas	37
Mujeres	58
Blanco	219
Mujeres	771

La ventaja total sobre la Unión Cívica Radical en Santa Fe será superior a los 250.000 votos

Totales:

Peronistas	3.600
Radicales	3.508
Demócratas	94
Socialistas	31
Comunistas	90
Blanco	990

Departamento San Javier

Faltan 3 distritos

Peronistas	4.354
Radicales	3.520
Demócratas	36
Socialistas	10

Distrito San Javier

Femenino:

Peronistas	801
Radicales	869

Masculino:

Peronistas	881
Radicales	843

Cacique Ariacaiquín

Femenino:

Peronistas	175
Radicales	77

Masculino:

Peronistas	99
Radicales	193

Alejandra

Femenino:

Peronistas	315
Radicales	254

Masculino:

Peronistas	336
Radicales	376

La Brava

Masculino:

Peronistas	60
Radicales	70

Romang

Femenino:

Peronistas	706
Radicales	358

Masculino:

Peronistas	867
Radicales	618

Dpto. General Obligado

Faltan dos distritos

Peronistas	20.238
Radicales	7.828
Demócratas	71
Socialistas	365
Comunistas	81
En blanco	308

Departamento Vera

Faltan 3 mesas

Peronistas	14.177
Radicales	3.216
Demócratas	275
Socialistas	75
Comunistas	184
En blanco	291

Los concejales rafaelinos

Desde Rafaela, nuestro corresponsal ha informado sobre la victoria obtenida por el Partido Peronista, en el departamento y en la ciudad cabecera.

Los peronistas han conquistado tres bancas de diputado y la senaduría, y la mayoría del Concejo Deliberante. Como diputados han sido consagrados los señores Luis María Barreiro, Gaspardo Yori y Valentín Kayser, y como senador el señor Ricardo Remonda; como suplentes de diputados los señores Domingo Germanu y Silvio Maggio, y senador la señorita Rosa Lapasonde.

Para integrar el Concejo Deliberante fueron elegidos los señores Juan Eduardo Zaugg, Lino Compagnucci, Abel Olivera y Hermenegildo Adoratti, y los señores Juan A. Ternengo y Angel Forchetti, como suplentes.

Dpto. San Cristóbal

(Faltan cinco distritos)

Peronistas: varones	8.372
Mujeres	7.918
Radicales: varones	3.974
Mujeres	3.231
Demócratas: varones	130
Mujeres	50
Socialistas: varones	121
Comunistas	130

Totales:

Peronistas	16.290
Radicales	7.205
Demócratas	180
Socialistas	91
Comunistas	130

Resultados de algunos distritos

SAN CRISTOBAL, 12 (Corresponsal). — Las informaciones llegadas del interior del departamento han permitido obtener los resultados de la casi totalidad de los distritos, faltando solamente los de Colonia Ana y Colonia Bossi. Además de los resultados publicados en la edición de anoche, se conocen los siguientes:

Monigotes	
Peronistas	790
Radicales	174
Ceres	
Peronistas	2.790
Radicales	1.466
Ambrosetti	
Peronistas	560
Radicales	184
Hersilia	
Peronistas	1.001
Radicales	175
San Guillermo	
Peronistas	826
Radicales	513
Suardi	
Peronistas	780
Radicales	326
Colonia Rosa	
Peronistas	429
Radicales	283
Villa Trinidad	
Peronistas	430
Radicales	344
Soledad	
Peronistas	678
Radicales	236
Curupaity	
Peronistas	170
Radicales	88
Las Palmeras	
Peronistas	384
Radicales	80
Capivara	
Peronistas	108
Radicales	85
Arrufó	
Peronistas	674
Radicales	193
[illegible]	
Peronistas	183
Radicales	138
Hipamonti	
Peronistas	341
Radicales	207
Colonia Dos Rosas y La Legua (Mesa única)	
Peronistas	35
Radicales	73

Totales del departamento

SAN CRISTOBAL, 12. (Corresponsal). — En las últimas horas de la tarde se tuvo un cómputo total del departamento San Cristóbal, faltando solamente dos mesas del distrito Colonia Bossi. Colonia Ana fué ganada por los peronistas por 86 votos contra 69 de los radicales.

Los totales, faltando dos de las 149 mesas del departamento, son los siguientes:

Padrón femenino:

Peronistas	8.903
Radicales	3.800
Demócratas	62
Socialistas	46
Comunistas	66
En blanco	114
Anulados	20

Padrón masculino:

Peronistas	9.199
Radicales	4.367
Demócratas	145
Socialistas	95
Comunistas	140
En blanco	122
Anulados	53

Total general

Peronistas	18.102
Radicales	7.467
Demócratas	207
Socialistas	141
Comunistas	206
En blanco	236
Anulados	73

Manifestación de ferroviarios

Hoy a las 10 se dió asueto en los talleres locales del F. C. N. General Belgrano. Obreros y empleados ferroviarios festejaron el triunfo del Partido Peronista y, organizados en manifestación recorrieron las calles dando vítores al general Perón y a su esposa, en medio de un gran entusiasmo.

Departamento Castellanos

Total general

Peronistas	23.242
Radicales	21.714
Socialistas	107
Comunistas	131

Femenino: Peronistas, 11.584; radicales, 10.432; socialistas, 39; comunistas, 70; en blanco, 282. Masculino: Peronistas, 11.656; radicales, 11.122; socialistas, 68; comunistas, 77; blanco, 300.

Departamento Gral. López

Totales masculinos:

Peronistas	13.471
Radicales	9.478
Comunistas	365

Femeninos:

Peronistas	1.334
Radicales	8.648
Comunistas	318

TOTALES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

Peronistas	35.806
Radicales	18.126
Comunistas	683

Totales generales de la Prov. hasta el momento

El cómputo general de los partidos, comprendiendo los departamentos: Rosario, Garay, La Capital, San Martín, San Lorenzo, San Jerónimo (faltan seis mesas), Caseros, Constitución, Iriondo, Belgrano, Las Colonias (incompleto), San Javier (faltan tres distritos), General Obligado (faltan dos distritos), Vera (faltan 3 mesas), San Cristóbal (faltan cinco distritos), 9 de Julio y San Justo, arroja las cifras siguientes:

Partido Peronista	480.468
UCR Comité Nacional	234.311
Partido D. Progresista	780
Partido Socialista	4.111
Partido Comunista	8.667
En blanco	10.128

La remisión de urnas y actas

Poco después de las 19 de ayer comenzaron a llegar a la Legislatura, donde se realizará el escrutinio definitivo, las urnas y las actas del comicio, siempre con la custodia de tropas del ejército que permanecerán en el palacio legislativo en tanto dure la tarea.

Superó los cálculos más optimistas del mismo peronismo el triunfo total obtenido en Santa Fe

Un balance desapasionado del acto electoral cumplido ayer en nuestra provincia, de acuerdo con los comentarios de los partidos que se presentaron al mismo, permitía asegurar que el resultado, si bien lógicamente iba a favorecer al Partido Peronista, nunca se habría podido afirmar que la diferencia en su favor asumiría las proporciones extraordinarias que surgen de las cifras conocidas hasta ahora.

Y hacía posible ese cálculo preelectoral, en verdad imparcial y desapasionado, por cuanto en parte coincidían dirigentes y afiliados tanto del peronismo como del radicalismo y aun un sector de masa independiente, en deducciones que surgían de los distintos actos proselitistas, y también las discusiones y reparos que provocara la formación de las listas de candidatos en algunos departamentos. Todos esos factores, en los últimos días, hicieron dudar que en 1951 pudiera producirse la avalancha del 24 de febrero de 1946, y en cambio facilitó el pronóstico de que el Partido Peronista, si bien obtendría gran mayoría en el comicio general, resultaría menos votado en los seis departamentos que en 1948 correspondieron a los radicales, a los que se sumaría San Martín donde los demócratas progresistas, al decretar la abstención, votarían por ese partido de la oposición.

A pocas horas de empezarse a conocer el resultado de las distintas mesas de La Capital y departamentos, se tuvo ya la sensación de que los fundamentos de ese vaticinio se desmoronaban y que los radicales no conseguían, ni en los lugares que para ellos eran baluartes inconmovibles, ventajas en votos que significaran una esperanza para equilibrar la elección en los distritos y poder obtener mayoría en el departamento. No solamente en la zona urbana de esta ciudad en que era factible una mayoría de la oposición, el radicalismo debió resignarse a perder posiciones, sino en aquellos departamentos como San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, etc., en los que parecía imposible el triunfo del peronismo. Mesa a mesa, más pronunciada en las que votaban las mujeres, iba acrecentándose la mayoría de los candidatos del Partido Peronista, y al final, en todos, en la totalidad de los 19 departamentos, la suma de los votos de esa agrupación ocuparon el primer término y obtuvieron así todas las candidaturas, tanto nacionales, como provinciales y municipales.

En esa forma, de manera más incuestionable que en 1946 y 1948, el Partido Peronista demostró que la provincia de Santa Fe, quizás más que ninguna otra del país, con cifras claras y con un resultado tan significativo y amplio que nadie puede tener la menor duda sobre su veracidad y legalidad, que es netamente Peronista y que la inmensa mayoría de la población —debemos ahora sumar a los hombres las mujeres— inclina su voluntad hecha efectiva en la elección, hacia el presidente de la Nación general Juan Perón, y como consecuencia de ese apoyo incondicional, a los candidatos que surjan de las listas presentadas por el partido que el líder preside.

No puede haber entonces duda alguna sobre la expresión de la voluntad, legalmente amparada por la ley y prácticamente defendida por el ejército. Ganó el partido que incuestionablemente es inmensa mayoría. El electorado santafesino, como el de todo el país, fué partícipe de un acto eleccionario que transcurrió en el mayor orden y corrección.

La elección de ayer y las de 1946 y 1948

Como lo destacamos en este comentario informativo, el Partido Peronista triunfó ayer en la totalidad de los departamentos, a la vez que en todas las circunscripciones donde debían elegirse diputados nacionales al Congreso.

Quiere decir, entonces, que ese partido superó en 1951 las elecciones de 1946 y 1948. En efecto, el 24 de febrero de 1946, en que por primera vez fué electo el General Perón, los radicales inclinaron a su favor los departamentos Garay y San Javier, mientras que los demócratas progresistas ganaban el departamento San Martín. En 1948, en cambio, en que se eligieron diputados nacionales y legisladores provinciales, el radicalismo mejoró su posición anterior, y si bien San Martín favorecía al Partido Peronista, obtenía la primera posición en los departamentos San Javier, Garay, San Justo, Las Colonias, Castellanos y San Jerónimo, este último hasta esa fecha favorable al peronismo. En cambio ayer, todos aquéllos han resultado adversos a la oposición y con cifras que no admiten dudas dieron el triunfo al Partido Peronista.

En consecuencia, el Partido Peronista contará en la Legislatura de la provincia con la casi totalidad de las bancas. En Diputados sobre 50, tendrá 48, correspondiendo las dos restantes a los dos que por minoría corresponden al departamento Rosario, y por lo tanto a los radicales. En cambio, en el Senado, los 19 miembros del mismo serán del Partido Peronista, por haber ganado en todos y corresponder uno por cada departamento.

En cuanto a las nacionales, el mismo partido triunfó en todas las circunscripciones, es decir en las quince en que se dividía la provincia. Los radicales obtendrán únicamente dos bancas al Congreso, que corresponden a la primera y segunda minoría, desconociéndose hasta el momento a qué circunscripciones pertenecen las mismas. Una será por Rosario, mientras que la otra deberá esperarse el escrutinio definitivo para saber si surgirá de la circunscripción del departamento General López, o la que constituyen conjuntamente los departamentos Las Colonias y Castellanos.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Telegramas del interventor

El interventor del Partido Peronista en la provincia Dr. Tito Pérez Otero, ha dirigido telegramas de felicitación por el triunfo de los comicios de ayer, al general Perón, a la señora Eva Perón, y al contraalmirante Alberto Teisaire, redactados en los siguientes términos:

"Excelentísimo Sr. jefe del movimiento peronista general Juan Perón. Todo el pueblo peronista de esta provincia ha plebiscitado hoy a su líder y conductor. El porvenir de la Patria está asegurado con la reelección de V.E. Vuestra consigna y la de vuestra dignísima esposa Eva Perón han sido cumplidas en los comicios más destacables que registra la historia cívica argentina, los que serán ejemplo para la posteridad y el mundo, para gloria vuestra y de nuestra generación. Reciba un gran abrazo de todo el pueblo de Santa Fe".

—"Excelentísima señora Eva Perón: Hoy, siguiendo vuestra consigna, hemos plebiscitado a nuestro único líder y conductor el general Perón. La provincia de Santa Fe vive su hora cívica incomparable, su momento histórico trascendental en el concierto de los Estados Argentinos, donde se ha afianzado el justicialismo para gloria de su creador y de su insigne abanderada, como así también de toda nuestra generación. Reciba la salutación afectuosa de todo el pueblo de Santa Fe y su más fervorosa adhesión".

El telegrama dirigido al contraalmirante Alberto Teisaire expresa: "Todo el pueblo de la provincia de Santa Fe vive su hora estelar con el triunfo extraordinario de nuestro movimiento. El general Perón, nuestro único líder ha sido plebiscitado. Estamos orgullosos como argentinos de que así sea y de saberme sus humildes colaboradores. A V.E. le cabe el honor de compartir muy de cerca la gloria de esta victoria, que marca un jalón bendecido en la historia cívica argentina. Lo abrazo con todo mi afecto peronista y en nombre de este pueblo".

El Dr. Pérez Otero cursó también sendos telegramas al gobernador y vicegobernador electos doctores Cárcano y Roselt felicitándolos por el triunfo.

Resolución del interventor

El Dr. Pérez Otero emitió en el día de la fecha una resolución por la cual, luego de hacer algunas consideraciones sobre la eficacia de la colaboración prestada en esta campaña política por los delegados organizadores departamentales del partido les hace llegar a cada uno de ellos un caluroso mensaje de felicitación en nombre del Partido que representa.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Telegramas de la delegada censista al Gral. Perón y a la Sra. Eva Perón

A raíz del triunfo del peronismo en la provincia, la delegada censista del Partido Peronista Femenino Srta. Ana C. Macri, ha dirigido sendos telegramas al presidente de la república general Perón y a su esposa doña Eva Perón.

El telegrama dirigido al jefe del Estado expresa:

"Con la misma emoción y fe argentinista con que simbólicamente os ofrecimos el primer voto de la mujer santafesina, ratificamos hoy esta ofrenda con el triunfo significativo y categórico del peronismo femenino en esta provincia, plebiscitándoos como líder indiscutible y artífice de la grandeza presente y futura de nuestra patria.

"Las mujeres de Santa Fe deseamos que, en nombre de Eva Perón, conductora, abanderada y presidenta única de nuestro movimiento, en nombre de nuestro pueblo y en nombre de nuestra lealtad juramentada a muerte, acepteís el reciente triunfo que os consagramos".

A la señora Eva Perón:

"En un ambiente de impresionante fervor partidario y constituyendo un ejemplo de ciudadanía, de orden y disciplina, el peronismo femenino de esta provincia acaba de brindar un categórico y aplastante triunfo a nuestra sagrada causa peronista, plebiscitando a su líder, general Perón, fiel a la consigna de sacrificio, lealtad y amor impartida por nuestra abanderada única, Eva Perón.

En nombre de nuestro movimiento y en el mío propio os ofrezco este triunfo que os pertenece por entero, con la firme decisión de seguiros acompañando hasta la muerte si fuera necesario, para teneros hoy, mañana y siempre al lado del líder, influyendo el destino y la suerte del pueblo que se consagra en confianza y su amor indestructibles.

Con votos por la definitiva y pronta recuperación de vuestra preciosa salud y un ¡Viva! surgido del alma, por Perón y por Eva Perón os saludo con mi más respetuoso afecto".

Envió mensajes al Gral. Perón y a su esposa el gobernador de Sta. Fe

El gobernador Ing. Caesar, envió hoy un despacho telegráfico al presidente de la Nación, en el que le expresa que "al comunicarle terminante triunfo del Peronismo en esta provincia, hágole llegar mis felicitaciones por el justo reconocimiento del pueblo a su gran obra de recuperación de los valores espirituales y materiales de la Patria y que ahora queda asegurada para las futuras generaciones con la consagración plebiscitaria de V. E.".

—En otro telegrama enviado a la señora Eva Perón, el primer mandatario santafesino, le hace llegar sus "fervorosas felicitaciones por aplastante victoria peronista en toda esta provincia, lograda con el decisivo apoyo del movimiento femenino por Ud. creado y orientado y como justo reconocimiento del pueblo a la gran obra argentinista de su ilustre esposo y a la vuestra de amor a los humildes".

El gobernador declaró asueto administrativo para el día de mañana

Con motivo del acto electoral realizado ayer, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que dispone conceder asueto administrativo para el día de mañana, a todo el personal de la provincia.

El 15 del corriente el comercio y la industria trabajarán hasta medio día

Con motivo de la celebración del aniversario de la fundación de Santa Fe, el gobierno de la provincia por decreto del 14 de noviembre de 1939, declaró feriado permanente para el departamento La Capital, la fecha del 15 del corriente en homenaje al fundador de Santa Fe, don Juan de Garay.

De acuerdo con dicho decreto el comercio y la industria podrán trabajar hasta las 12.

Memorial de Casanco al Ministerio de Industria y Comercio de la Nación

Se refiere a la situación del tambo

La entidad Casanco, que agrupa a los tamberos de la zona central de la provincia, ha enviado un memorial al ministro de Industria y Comercio de la Nación, Sr. Constantino Barro, en el que se refiere a la situación de esa industria, a la inferioridad de condiciones en la remuneración del precio de la grasa butirométrica, la carencia absoluta de pastos por la sequía, los inconvenientes para conseguir forrajes, el precio de las herramientas y útiles diversos, la carencia y elevado costo de la mano de obra, el aumento de los fletes y otros factores que inciden en la economía del productor.

Señala más adelante que cuando renacía el optimismo por las lluvias, la langosta invadió la zona, uniéndose a las desventajas antes mencionadas para trabajar. Pasa en seguida a referirse, mediante un estudio del costo de la leche, a las condiciones en que éstos productores trabajan para llegar a la conclusión de que el costo por litro de leche entera es de $ 0.4580.

En el memorial se hacen a continuación diversas consideraciones sobre el estudio señalado para solicitar una rápida solución que consiste en el aumento del precio de la grasa butirométrica. Termina diciendo que "es necesario compensar los esfuerzos en la medida que sea posible, para solventar las pérdidas en nuestra economía, y la producción necesariamente aumentaría. Si esperamos que el mal se agrave aún más, presentarán situaciones amargas de las cuales no se podrá salir fácilmente, pues la formación de nuevos tambos para obtener su producción no es cosa que se logra fácilmente, por lo contrario es una labor intensa, lenta y costosa".

Estado del tiempo

Garuó esta tarde en esta ciudad

Hacia las últimas horas de la [illegible] de hoy que se desató una fuerte tormenta de viento y [illegible], se mantuvo en esta capital y zonas adyacentes el valor [illegible] que desde la mañana de ayer [illegible] la población.

Esta mañana la presión atmosférica [illegible] se mantenía con registros anormales, no era tan baja como las anotadas en la víspera.

El tiempo continuó amenazante y pasado el mediodía comenzó nuevamente a poblarse de nubes; cerca de las 15.30 comenzó a garuar sin intermitencia. La temperatura sufrió un pronunciado descenso con respecto al día anterior: la máxima de hoy fué de 24 grados 3 décimas, inferior en 14 grados a la anotada ayer.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 754.05; temperatura del aire, 22o.7; temperatura mínima, 21o.8; humedad relativa, 92 o/o; viento Este-Noreste.

A las 15: barómetro, 752.22; temperatura del aire, 22o.3; higrómetro, 92 o/o; viento Sureste; temperatura máxima, 24o.6. Llovió hasta las 17 dos milímetros cinco décimas.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 750.10; Temperatura mínima 21o.8; temperatura máxima, 24o.5; humedad relativa, 73 o/o; viento Sureste; velocidad, 8 kmts. por hora. Llovió 2 milímetros hasta las 16.

Servicio Meteorológico Nacional Est. Angel Gallardo (Kim. 11). — A las 9: presión atmosférica, 753.65; temperatura del aire, 22o.4; temperatura mínima, 19o.2; humedad relativa, 69 o/o; tensión del vapor, 13.52; viento, Este-Noreste.

A las 15: barómetro, 754.85; temperatura del aire, 24o.; higrómetro, 85 o/o; tensión del vapor, 18.56; viento, Este-Sureste; temperatura máxima, 25o. a las 11.40. Llovió 4 milímetros.

DATOS DE LLUVIA

La Dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora ha llovido en: Monte Vera 4, Guadalupe 20, Laguna Paiva 11, Progreso 6, Humboldt 2, Nelson 13 y Llambi Campbell 15 mms.

La C.G.T. envió mensajes de felicitación al Gral. Perón y a su esposa

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez ha enviado anoche telegramas de felicitación al general Perón y a su esposa por el triunfo electoral. También remitió un despacho al secretario general de la central obrera señor José G. Espejo destacando el significado de la jornada comicial y la activa participación que han tenido en la campaña los gremios confederados y los obreros afiliados en los mismos.

En el mensaje remitido a la esposa del primer magistrado se formulan votos por su pronto restablecimiento.

Instrucción pública

El miércoles se pagará el salario familiar al magisterio de La Capital

Por resolución del ministro de Justicia y Educación, la tesorería general dependiente de esa secretaría de Estado, el miércoles iniciará el pago del salario familiar al personal escolar del departamento La Capital. El pago se realizará de 17 a 20 y continuará el viernes próximo con el mismo horario.

A los fines de facilitar las tareas para hacer efectivo el cobro, es indispensable que los interesados retiren o hagan retirar durante las horas de oficina, en los días indicados, el número de orden que les corresponderá.

Correos y Telecomunicaciones

Entregas de la Fundación de Ayuda Social

Por intermedio de la prensa, la oficina de Clasificación del Correo Central de esta ciudad, solicita la presencia de las personas que se consignan seguidamente, para hacerles entrega de envíos realizados por la Fundación de Ayuda Social "Eva Perón"; barrio 4 de Junio: Mercedes C. de Fernández (dos envíos); Damián Sosa (dos envíos); Petrona Zárate de Ocampo (dos envíos); Luisa Castaño. Barrio La Gran China: Mauricio Duarte; Lindora Alderete; Emilio Vallejos; Conrado Sosa (un canastol). Barrio Las Flores: Reginalda Vila, de Bodón. Alto Verde: Mario Serrano.

Información general

Asociación de Técnicos Nacionales

Esta entidad organiza un almuerzo de camaradería para el 18 del corriente en el country del Círculo Italiano en Guadalupe. Se han preparado para este acto diversos números de entretenimiento a cargo de artistas radiales de destacada actuación. Son numerosos los profesionales que han retirado tarjetas, recibiéndose adhesiones en el local de A.T.N., San Martín 2465.

Instituto Libre de Humanidades

En la corriente semana, se dictarán en este instituto las clases siguientes:

Martes 13, a las 19, griego, profesor P. J. Vila Duffy, y miércoles 14 a la misma hora, griego por el citado profesor.

Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales

Esta dirección dió su conformidad [illegible] haciendo llegar al personal de la escuela de su dependencia sus felicitaciones por las clases dictadas al alumnado, dando instrucciones y haciendo práctica de todo el proceso eleccionario durante los meses de setiembre, octubre y hasta el día de ayer. Se dió cumplimiento así a lo dispuesto por esa dirección general, lo que determina un valioso aporte para lograr la capacitación de la mujer en el ejercicio de sus derechos cívicos.

Actuará en Santa Fe la orquesta sinfónica de la ciudad de Córdoba

Con los auspicios del Ministerio de Justicia y Educación, el 15 del corriente mes actuará en esta capital, la orquesta sinfónica de la ciudad de Córdoba, con motivo del 378 aniversario de la fundación de Santa Fe. Dirigen el conjunto citado el maestro Lionello Ferranti, y actúa como solista Roberto Locatelli.

Los integrantes de la sinfónica llegarán a Santa Fe el día 14 acompañados por el ministro de Educación y Cultura de Córdoba, y se anuncia también el arribo para esa fecha del gobernador de la provincia y otros funcionarios de la misma.

El salario familiar del personal judicial

Empleados de la Administración de Justicia han formulado sus quejas por la demora que se viene experimentando en el pago del salario familiar. Expresan que en las restantes reparticiones de la provincia los empleados han percibido el importe correspondiente al tercer trimestre del año en curso, por lo que no justifican la demora.

Nuevo profesional

Martillero Público Sr. Alberto Steiner

Acaba de aprobar el examen correspondiente ante la Corte Suprema de Justicia el Sr. Alberto Steiner, quien con este motivo se desempeñará en lo futuro como martillero público.

El Sr. Steiner se ha distinguido por sus excelentes condiciones y predisposición para actuar en las actividades relacionadas con las transacciones sobre inmuebles y todas las que tienen afinidad con la profesión, por cuya causa es de prever el mejor éxito en sus funciones.

Próximamente instalará sus oficinas en esta ciudad.

Se habilitó un servicio de trenes auto-vías de Maciel a puerto Gaboto

El ministro de Transportes de la Nación ingeniero Juan E. Maggi, ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia comunicándole que a raíz de las gestiones oportunamente realizadas, se ha resuelto habilitar un servicio de trenes auto-vías entre las localidades de Maciel y Gaboto, ambas del departamento San Jerónimo. El despacho expresa: "Me es grato comunicar a V.E. que en la fecha, concretando legítimas aspiraciones de los pobladores de las localidades de Maciel y Puerto Gaboto de esa provincia, se habilitó el servicio de trenes de autovías que efectuarán el recorrido entre dichas localidades".

Movimiento gremial

Nueva sede de los Trabajadores de la Sanidad

La Asociación Trabajadores de la Sanidad informa que en la fecha ha sido habilitada en 1o. de Mayo 2718 la nueva sede social. Se trata de un amplio y cómodo local adquirido en propiedad por el referido sindicato. Agrega la información que los inconvenientes que ocasiona al gremio la falta de teléfono para atender con toda celeridad los pedidos de enfermeros y enfermeras de hospitales y sanatorios y desde domicilios particulares, serán salvados a la brevedad, en razón de que las gestiones en ese sentido se hallan adelantadas.

Sindicato de Técnicos de Rayos X

En la última Asamblea Ordinaria realizada por el Sindicato de Técnicos de Rayos X y Fisioterapia, se eligió la nueva comisión directiva que regirá los destinos de la organización durante el período 1951-52, que quedó integrada así:

Secretario general, Mariano M. Alonso; pro secretario, Reimundo Barrera; tesorero, Roberto C. Pazo; pro tesorero, Roberto Caneda; secretario de actas, Telémaco Navellhan; vocales: Nicolás Cairo, Mario Ravera, Osvaldo Rodríguez y Jorge Blanco.

Los distribuidores de leche explican por qué no hubo reparto hoy

Hoy faltó nuevamente la leche en numerosos hogares de esta ciudad. Para dejar a salvo su responsabilidad frente a sus clientes, los distribuidores han hecho una presentación ante la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación, ante cuyo secretario se levantó un acta.

En el referido documento, los señores Julio Gentile, Luis Toledo, Miguel Franconieri y Honorio Ríos, en representación del Centro de Expendedores de Leche, expresan que en el día de la fecha la Asociación Unión Tamberos ha recibido la leche para el expendio en la ciudad, de la cual únicamente un 40 por ciento está en condiciones, ya que el restante 60 por ciento, ha llegado sin la aptitud necesaria. Dejaron constancia de que al no serles entregada la leche en cantidad suficiente, no iban a poder hacer el reparto correspondiente, el que podrán hacer recién en las primeras horas de mañana.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.41	—	—
Itá Ibaté	—	—	—
Ituzaingó	—	—	—
Posadas	—	—	—
Eva Perón	—	—	—
Paraguay—			
Formosa	2.38	—	—
Bermejo	3.47	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 1	2.96	—	0.04
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			25 8"
Tramo Santa Fe-Rosario			s/datos
Calado prob. al 13 de noviembre:			
Puerto			12 8"
Tramo Santa Fe-Rosario			s/datos

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, argentinos a la carga: M.T.N. 3168 [illegible] de madera. A la descarga: Doña Alicia C., arena; Billy, trozos de sauce; San Francisco, carbón mineral; Alicia Elsia, trozos de sauce; Metodista, [illegible]; Forbeño, trozos de sauce; Doña Isabel F., trozos de sauce; Y.P.F. D.G. 30, tanques vacíos.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 12. — Se llevó a cabo esta tarde el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el premio mayor el número:

14505

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes:

23544 20649 6235 1074 9299
13452 18012 29420

En Junín y San Martín hubo esta mañana un choque de vehículos: dos lesionados

Esta mañana a las [illegible], en San Martín y Junín se produjo un choque de vehículos a raíz del cual sufrieron lesiones dos personas.

Por Junín al oeste corría el ómnibus 282 S.P. de la empresa que atiende el servicio de pasajeros entre esta ciudad y Recreo, cuando al llegar a la de San Martín chocó con un camión de la Agrupación de Batallones Pontoneros de Grandes Ríos, con asiento en Santo Tomé, que guiaba el conscripto [illegible] Gionlinali, de 21 años. Debido al choque, Antonio Apiola, de 32 años, domiciliado en Vera 2220, y José Oscar Alvarez de 30, con domicilio en Belgrano 4145, que figuraban entre los pasajeros del colectivo resultaron lesionados en las piernas, siendo atendidos en la Asistencia Pública desde donde se retiraron a su domicilio.

La seccional 5a. de policía, que tiene a su cargo el sumario, [illegible] al conscripto Gionlinali y al chófer del ómnibus José Cesarll, para que depongan en el sumario iniciado a los fines de deslindar responsabilidades.

Denuncia de robo

Las autoridades policiales de Laguna Paiva, efectúan averiguaciones para esclarecer un hecho ocurrido el 8 del actual, denunciado por el jefe de la estación local del F. C. General Belgrano. Según el denunciante, el día indicado en el trayecto de la playa local al Kilómetro 41 personas desconocidas abrieron el vagón Nro. 13731 del tren Nro. 352 de la empresa, conducido por el maquinista Reinaldo Pelay a quien secundaba el foguista Guillermo Nicras, vecinos de la localidad. Se comprobó luego de una [illegible] que los sellos del vagón habían sido cortados y que faltaban dos [illegible] con botellas de vino Marfil. Del suceso ha sido informado el Juez Federal seccional.

Cazando en jurisdicción de Alto Verde resultó herido el tripulante de una draga

En el hospital 17 de Octubre, sala 6, cama 10, fué internado ayer Delfo Rafael Rafaeli, de 26 años, domiciliado en esta ciudad, calle [illegible] 3142, quien sufrió accidentalmente heridas de arma de fuego mientras cazaba, horas antes, en Alto Verde.

En las últimas horas de la tarde Rafaeli, en compañía de Humberto Yódice, de 26 años, ambos tripulantes de la draga Ministro Finlandi, amarrada en el canal de acceso de nuestro puerto, se entretenían cazando en el [illegible] Alto Verde, haciéndolo uno en la barranca y el otro sobre una canoa.

De pronto, ambos tiraron sobre un blanco al paso de un ave y el tercero Yódice, que había disparado desde la canoa, alcanzó a Rafaeli con parte de la descarga, quien resultó herido en la cara, el brazo y el pecho, por lo que tuvo que ser internado en el hospital.

La policía del distrito ha iniciado el sumario respectivo a los fines de esclarecer debidamente el hecho.

Hallazgos y extravíos

El señor Juan Braganer, domiciliado en Moreno 2377, extravió anteanoche en el radio céntrico de la ciudad, una cartera con 500 pesos en efectivo, su cédula de identidad y [illegible]

Extravió una billetera con la cantidad de 1.680 pesos

Vicente [illegible], domiciliado en Catamarca 2329, se presentó anteanoche a la comisaría 2a. a dar cuenta de que minutos antes había extraviado una billetera con dinero. Agregó que concurrió a la función nocturna del cine Colón y al salir en el intervalo al hall, notó la desaparición de su billetera con 1.680 pesos, que creo haberla extraviado. Se hacen diligencias.

[illegible] La devolución de [illegible] en el domicilio de Braganer, será gratificada por éste con 250 pesos.

—Pueden ser retirados en Rioja 3484, unos anteojos encontrados anoche en calle Francia entre cerca de Rioja.







